



unc



artes  
académica

departamento  
artes visuales

## PROGRAMA CICLO LECTIVO 2025

**Departamento Académico:** Artes Visuales

**Carrera/s y plan de estudios:** Licenciatura en Artes Visuales con orientación en: a) Escultura b) Grabado c) Pintura o d) Medios Múltiples - Plan 2014, Profesorado en Educación Plástica y Visual - Plan 2017

**Asignatura:** SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN

**Régimen de cursado:** Cuatrimestral (1er cuatrimestre)

**Categorización de la materia:** Procesual

**Aceptación de estudiantes externos:**

**Equipo Docente:**

Comisión Turno Tarde:

Prof. Titular: SERGIO YONAHARA - [sergio.yonahara@unc.edu.ar](mailto:sergio.yonahara@unc.edu.ar)

Prof. Asistente: FABIOLA DE LA PRECILLA

Comisión Turno Mañana:

Prof. Titular: SERGIO YONAHARA

Prof. Adjunto: INÉS MARÍA MARIETTI

Ayudante-alumno: Daniel LUERE

**Vías de contacto de la cátedra:**

Aula Virtual de la cátedra

email: [sergio.yonahara@unc.edu.ar](mailto:sergio.yonahara@unc.edu.ar)

**Distribución Horaria:**

Comisión Turno Tarde: Jueves de 13:00 hs a 17:00 hs - Aula del Pabellón José de Monte

Comisión Turno Mañana: Martes 13:00 hs a 17:00 hs - Aula del Pabellón José de Monte

Consultas: Miércoles de 13:00 hs a 15:00 hs. (Virtual)

---

## PROGRAMA

**1- Fundamentación / Enfoques / Presentación de la materia:**

**Presentación**



unc



artes  
académica

departamento  
artes visuales

Esta asignatura corresponde al segundo año de la Licenciatura en Artes Visuales y al cuarto año del Profesorado en Educación Plástica y Visual, del Departamento de Artes Visuales. Su finalidad es la de proporcionar una introducción al estudio de los diversos Sistemas Gráficos de Representación que históricamente se han desarrollado en las Artes Visuales. De esta manera nos iniciamos con aquellos sistemas especializados en las invariaciones de un objeto (sistemas ortográficos y de paralelas) para luego, en una segunda etapa, orientarnos al análisis y experimentación de aquellos sistemas centrados en un observador concreto y situado (perspectivas). En este sentido, comprende la aplicación de sus conceptos, al campo de las artes y diseño visual.

### **Antecedentes.**

La materia *Sistemas de Representación* fue incorporada al plan de estudios de 1985 con el propósito de “desarrollar aspectos de Dibujo que no se incluían en el plan anterior”. Este carácter subordinado le confirió en sus primeros años un desarrollo intuitivo y desestructurado que apelaba a diversas formas de aplicación plástico-formal. Luego, con la designación del prof. Miguel Barseghian, fueron incorporados de manera decisiva los contenidos técnicos especializados, sin desatender las necesidades que los estudiantes de artes visuales tenían. A su vez, dicho profesor investigó y llevo a cabo nuevos temas tales como: la representación de las sombras y las imágenes anamórficas. Todo ello quedando rubricado en los contenidos mínimos de la materia del nuevo Plan de Estudios de 2014 del Departamento de Artes Visuales. En este nuevo marco institucional, por el cual, la otrora Escuela de Artes se transforma cualitativamente en Facultad, la materia asumió nuevos desafíos que ya no la vinculan solo con las materias de Dibujo, sino que en el contexto actual de estudios sobre *Arte-Representación* ha pasado a ser objeto de análisis de los problemas de investigación en semiótica-cognitiva. Así, bajo la dirección de la prof. Inés Marietti se continuó la labor según las metas propuestas en el nuevo plan, con el desdoblamiento del curso en materia cuatrimestral y seminarios electivos tales como “*Trampantojo, perspectiva y anamorfosis*”, “*Fotografía artística*” y “*Juegos constructivos didácticos*”. De ahora en adelante nuestro trabajo será continuar el desarrollo de la disciplina tratada, teniendo en cuenta los cambios tecnológicos acaecidos en la última década que prometen nuevas resoluciones en la producción de configuraciones visuales.

### **Propuesta**

Los aspectos más importantes de este programa pueden organizarse en los siguientes tres ejes:

- El estudio de los sistemas de representación, traspasando los límites originales del dibujo, para considerarlos como sistemas semióticos, culturalmente producidos, en el cual se entrecruzan problemas de percepción, sea de umbral inferior (procesamiento neuronal) como de umbral superior (perspectivas socio-culturales).
- La actualización de los recursos tecnológicos, es decir, que el aprendizaje de los diferentes métodos sean posibles no sólo por el uso de medios tradicionales, sino por otros actuales



unc



artes  
académica

departamento  
artes visuales

tales como: programas de edición gráfica, herramientas de medición sean mecánicas como digitales.

- y por último, la recuperación de experiencias sobre la representación tridimensional en el plano bidimensional, que en la historia de las artes visuales merecen un reconocimiento, dadas sus contribuciones al desarrollo y construcción de las imágenes.

## **2- Objetivos:**

- Conocer y comprender los sistemas gráficos de representación, sus herramientas y operaciones.
- Conocer los “sistemas centrados en el objeto”, tanto en las proyecciones axonométricas, oblicuas y ortogonales ISO-E.
- Conocer los “sistemas centrados en el observador”, según las nociones fundamentales de perspectiva artificial.
- Conocer e integrar los contenidos tratados en función de los temas de representación de sombras y construcciones anamórficas.

## **3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:**

### **Unidad 1 Introducción a los Sistemas Gráficos de Representación**

- 1.1. Sistemas Gráficos de Representación. [1:117]
- 1.2. Sistemas de proyecciones. [1:120]
  - 1.2.1. Proyección ortogonal. [1:121]
  - 1.2.2. Proyección oblicua. [1:121]
  - 1.2.3. Proyección perspectiva. [1:121]
- 1.3. Sistemas Pictóricos. [1:121]
  - 1.3.1. Sistemas Multivista. [1:121]
  - 1.3.2. Sistemas de Paralelas. [1:121]
  - 1.3.3. Sistemas de Perspectiva. [1:121]
- 1.4. Recursos gráficos. [1:124]



unc



artes  
académica

departamento  
artes visuales

1.4.1. Líneas. [1:124]

1.4.2. Construcciones geométricas. [1:128]

1.4.3. Operaciones de dibujo digital. [1:129]

## **Unidad 2 Sistemas centrados en el objeto**

2.1. Medición. [2:29]

2.1.1. Escala. [2:29]

2.1.2. Acotación. [2:79]

2.2. Sistemas de Paralelas. [2:191]

2.2.1. Operaciones morfológicas básicas. [1:192]

2.2.2. Rectas axiales y no axiales. [1:193]

2.2.3. Circunferencias y curvas. [1:194]

2.2.4. Formas irregulares. [1:194]

2.3. Proyección Axonométrica. [1:196]

2.3.1. Isometría. [1:198]

2.3.2. Dimetría. [1:200]

2.3.3. Trimetría. [1:202]

2.4. Proyección Oblicua. [1:204]

2.4.1. Elementos. [1:204]

2.4.2. Proyección Caballera. [1:205]

2.4.3. Proyección Armario. [1:205]

2.4.4. Alzado Oblicuo. [1:206]

2.4.5. Planta Oblicua. [1:208]

2.5. Sistema ortogonal ISO-E. [2:35]

2.5.1. Vistas. [2:35]



unc



artes  
académica

departamento  
artes visuales

2.5.2. Formas de representación. [2:36]

2.5.3. Interrupción de cuerpos o piezas. [2:37]

2.5.4. Bordes de empalme. [2:38]

2.5.5. Elementos de referencia. [2:39]

### **Unidad 3 Sistemas centrados en el observador**

3.1. Elementos de la Perspectiva. [1:224]

3.2. Efectos. [1:228]

3.2.1. Convergencia. [1:228]

3.2.2. Reducción dimensional. [1:230]

3.2.3. Escorzo. [1:231]

3.3. Variables. [1:232]

3.3.1. Altura del punto de observación. [1:232]

3.3.2. Distancia del punto de observación al objeto. [1:233]

3.3.3. Ángulo visual. [1:234]

3.3.4. Posición del plano de cuadro. [1:235]

3.4. Tipos de perspectivas.

3.4.1. Perspectiva de 1 punto de fuga. [3:124]

3.4.2. Perspectiva de 2 puntos de fuga. [3:124]

3.4.3. Perspectiva de 3 puntos de fuga. [3:124]

3.5. Métodos de perspectiva artificial.

3.5.1. Método de líneas visuales de 1 punto de fuga. [3:125]

3.5.2. Método de líneas visuales de 2 puntos de fuga. [3:126]

3.5.3. Método de líneas visuales de 3 puntos de fuga. [3:128]



unc



artes  
académicas

departamento  
artes visuales

## Unidad 4 Sombras y anamorfosis

4.1. Sombras. [3:150]

4.1.1. Tipología. [3:150]

4.1.2. Elementos. [1:183]

4.1.3. Sombras en Sistemas Multivistas. [1:187]

4.1.4. Sombras en Sistemas de Paralelas. [1:217]

4.1.5. Sombras en Sistemas de Perspectiva. [1:278] [3:153]

4.2. Representación Anamórfica. [4:181]

### 4- Bibliografía Obligatoria:

[1]- CHING, F. & JUROSZEK, S.: (2002) *Dibujo y proyecto*, México: Gustavo Gili.

[2]- INSTITUTO ARGENTINO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN: *Manual de normas IRAM de aplicación para dibujo técnico*. Buenos Aires: IRAM.

### 5- Bibliografía Complementaria:

[3]- SMITH, S.: (1985) *Anatomía, perspectiva y composición para el artista*, Madrid: Hermann Blume.

[4]- BARSEGHIAN, M et al.: (2018) *La anamorfosis, la perspectiva monumental, los espacios ilusorios y el sitio de la mirada*, Córdoba: Miguel Barseghian.

[5]- BREHM, M: (2016) *Dibujo de la perspectiva. Cómo verla, cómo aplicarla*. Barcelona: Promopress.

[6]- McMORROUGH, J.: (2017) *Dibujo para arquitectos. Cómo usar la ilustración para explorar conceptos, definir elementos y diseñar edificios con eficacia*, Barcelona: Promopress.

[7]- MAIER, M.: (1982) *Procesos Elementales de Proyección y Configuración (tomo 2)*, Barcelona: Gustavo Gili.

[8]- WAY, M.: (1989) *La perspectiva en el dibujo*, Barcelona: Omega.



unc



artes  
académica

departamento  
artes visuales

## 6- Propuesta Metodológica:

El dictado se realiza a través de clases prácticas en las cuales, cada uno de los contenidos teóricos es presentado sobre análisis de casos. Las actividades prácticas consisten en el desarrollo de piezas gráficas del tipo “láminas” (de diversa índole tales como: dibujos, pinturas, diseño gráfico, etc) sea en formato papel o digital.

La jornada semanal de trabajo consta de 4 (cuatro) horas las cuales se organizan del siguiente modo: una clase teórica de una hora y media aprox. de duración; quince minutos de esparcimiento, y durante 2 (horas) y media el trabajo en taller de acuerdo a un instructivo diario. Cada sesión de taller está destinada a la realización de ejercicios y trabajos prácticos. Ellos comprenderán dos carpetas, correspondientes a cada instancia del proceso.

Todos los ejercicios y trabajos prácticos serán bidimensionales. Los primeros en hojas de formato A4 los segundos en hojas A3 (y sus correlativos digitales). Serán utilizadas herramientas de medición y geometría tales como: regla, escalímetro, transportador, compás, escuadra y cartabón. También podrán utilizarse instrumentos de medición electrónica, como así también programas de edición digital tales como PhotoShop, Sketch-up, Autocad (en estos casos será evaluada su posibilidad de uso).

La materia Sistemas de Representación, de acuerdo con OHCD\_1\_2018, es una materia del tipo Teórico-Práctica Procesual, por lo tanto su régimen de cursado comprende las siguientes prescripciones: 2 (dos) instancias de evaluación con sus respectivas instancias de recuperación.

La 1° instancia de evaluación comprende el periodo en el que se desarrollan los temas de “Introducción a los Sistemas Gráficos de Representación y “Los sistemas centrados en el objeto” (axonometría, oblicua e ISO-E). Está constituida por una secuencia de actividades que comprenden: una serie de ejercicios (presentados en un Cuadernillo de Ejercitación) los cuales son preparatorios para el desarrollo de trabajos finalizados (sea en papel o digital). De esta sucesión de actividades se deduce una calificación promedio para esta primera instancia evaluativa. Con posibilidad de recuperación (sea para regularizar o promocionar) la calificación no fuera suficiente.

La 2° instancia de evaluación comprende un período en el que se desarrollan los temas de los “Sistemas centrados en el observador” (perspectivas) “sombras y anamorfosis”. Al igual que la anterior instancia, está constituida por una secuencia de actividades que comprenden: una serie de ejercicios (presentados en el Cuadernillo de Ejercitación) los cuales son preparatorios para el desarrollo de trabajos finalizados (sea en papel o digital). De esta sucesión de actividades se deduce una calificación promedio para la segunda instancia evaluativa. Con posibilidad de recuperación (sea para regularizar o promocionar) la calificación no fuera suficiente.

## 7- Criterios de Evaluación:



unc



artes  
académica

departamento  
artes visuales

De la evaluación presentada en el apartado anterior, consideraremos los siguientes criterios aplicables a cualquiera de los trabajos (sean ejercicios o trabajos prácticos) a saber:

- 1) Ajuste técnico constructivo-artesanal de los trabajos realizados (esto equivale a considerar aspectos de eficacia en ejecución y prolijidad)
- 2) Complejidad formal-compositiva (implica por un lado el nivel de seguimiento de las instrucciones de las actividades, y por otro el nivel de compromiso y diseño de las resoluciones formales)
- 3) Desarrollo de las ideas de las propuestas de trabajo (lo que comprende la creatividad en la resolución de los problemas planteados)

## **8- Trabajos Prácticos:**

### **Trabajo Práctico 1: Sistemas de paralelas.**

Trabajo individual consistente en la aplicación de Sistemas de Paralelas (proyección isométrica o proyección caballera) en el desarrollo del diseño de una gráfica bidimensional. Luego, para su realización material, se traducirá dicho diseño como una lámina de tamaño aproximado al A3 o mayor (sobre una base de cartón), con la técnica de papeles de color (cartulinas) cortados y pegados.

### **Trabajo Práctico 2: Sistema ortogonal ISO-E**

Trabajo individual consistente en la experimentación del Sistema Ortogonal ISO-E para la representación de un objeto tridimensional existente, y observación en sistemas de multivistas. Se utilizara hojas de dibujo tamaño A3 o mayor. Con técnica de marcadores y microfibras.

### **Trabajo Práctico 3: Sistema de Perspectivas**

Trabajo individual consistente en la aplicación de Sistemas de Perspectivas (de dos o tres puntos de fuga a elección) en el desarrollo del diseño de una gráfica bidimensional. Luego, para su realización material, se traducirá dicho diseño como una lámina de tamaño aproximado al A3 o mayor (sobre una base de cartón), con la técnica de papeles de color (cartulinas) cortados y pegados.

### **Trabajo Práctico 4: Sombras y Anamorfosis**

Trabajo en equipo, con el cual, a partir de los conocimientos sobre el tema Sombras se llevará a cabo una representación anamórfica de grandes dimensiones, para lo cual se utilizarán papeles afiches, pasteles de color, y una lámpara de foco puntual.



unc



artes  
académica

departamento  
artes visuales

## 9- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres

De acuerdo a las particularidades del presente curso y con el seguimiento del [Régimen de Estudiantes \(OHCD 01/2018\)](#) y [Alumno/a trabajador/a](#)) tendremos los siguientes requisitos:

### ESTUDIANTES PROMOCIONALES

Aprobar el 80% de las instancias evaluativas considerando de mayor jerarquía la instancia integradora final con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). El 20% restante no es promediable ni por inasistencia ni por aplazo.

### ESTUDIANTES REGULARES

Aprobar el 75% de las instancias evaluativas con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Pudiendo recuperar al menos una instancia evaluativa para acceder a la regularidad. El 25% restante no es promediable ni por inasistencia ni por aplazo. La regularidad se extiende por el término de 3 (tres) años, a partir de que se deja constancia fehaciente en actas de que el/la estudiante accede a esa condición. Si la fecha de finalización de ese período no coincidiera con una fecha de examen de la materia en cuestión, se extenderá hasta el turno de exámenes subsiguiente.

El examen bajo la condición de estudiantes regulares, consta de una sola instancia, del tipo examen escrito. Consiste en la realización de dos ejercicios de aplicaciones y dos preguntas teóricas de los temas tratados durante el cursado.

### ESTUDIANTES LIBRES

Los estudiantes que, estando debidamente inscriptos/as en el año académico, decidan inscribirse a presentar exámenes finales en la condición de libres, accederán a un examen de dos instancias: la primera de carácter escrito y la segunda oral, contemplándose en ambas los aspectos teóricos y prácticos. Se realizará sobre el total de los contenidos y condiciones del programa pautado inicialmente por la cátedra.

### RÉGIMEN ALUMNO TRABAJADOR O CON FAMILIAR A CARGO

Los estudiantes que se encuentren bajo este régimen, debidamente inscriptos en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, podrán realizar todos los ejercicios y trabajos prácticos de manera domiciliaria (contando con las horas de clases, aula virtual y correo institucional para consultas) y presentando en una sola carpeta al finalizar el curso, en fecha acordada según el cronograma previsto.

## 10- Requerimientos y dinámica exigida para poder rendir como estudiante Libre:

Los estudiantes que se presenten a examen bajo la condición de LIBRE deberán realizar un examen de dos instancias. La primera instancia es del tipo examen escrito y consiste en la realización de dos ejercicios prácticos y dos preguntas teóricas de cualquiera de los



unc



artes  
académica

departamento  
artes visuales

contenidos declarados en el programa. Al obtener una nota mayor o igual a 4 (cuatro) en la primera instancia será obligatoria la realización de una segunda instancia. Al obtener en la primer instancia una nota igual o mayor a 8 (ocho) el estudiante podrá eximirse de la segunda instancia. En caso que el estudiante no alcance una nota mayor o igual a 4 (cuatro) en la primera instancia, queda desaprobado, sin posibilidad de pasar a la segunda instancia.

#### **11- Disposiciones especiales de la Cátedra:**

Dada la masividad de las comisiones de estudiantes, sumado al carácter teórico-práctico-procesual de la materia, no se tomará asistencia. Porque a su vez, teniendo en cuenta que por cada clase hay ejercicios prácticos de resolución en el día (del tipo workshop), estos funcionarían como una asistencia de hecho. Por ello, dichos ejercicios serán documentados por el mismo estudiante y subidos al Aula Virtual para su constatación. En el caso de inasistencia, dichos trabajos se pueden realizar de manera domiciliaria, y dado que son subidos al Aula Virtual no hay inconvenientes para su presentación en la fecha que el estudiante pueda hacerlo.

#### **12- Requisitos y disposiciones sobre Seguridad e Higiene:**

Las presentaciones de los trabajos prácticos y de los exámenes que requieran montaje de obras deberán respetar las normas de seguridad e higiene. No se pueden utilizar los espacios: escaleras, ascensor, techos, escaleras de emergencia, como así también obstruir puertas (oficinas, emergencias, ingreso, etc). Los espacios de tránsito de uso común deberán contar con las indicaciones pertinentes si interrumpen el paso.

Los espacios utilizados deben ser dejados en condiciones, retirando todos los elementos de montaje (cintas, tanzas, etc.). Si se utilizan muebles de la Facultad deben ser devueltos de donde han sido retirados.

Montajes que requieran autorización, los pedidos deben hacerse a la Dirección del Departamento de Artes Visuales y deben tener el aval del docente responsable.

Cualquier actividad que se realice fuera del ámbito de la Facultad deberá contar con el aval de la Dirección del Departamento

---

### **CRONOGRAMA TENTATIVO 2025**



unc



artes  
académica

departamento  
artes visuales

Se man as	Uni dad es	TEMAS	ACTIVIDADES	LECTURAS (en bibliografía obligatoria)
1°	1	Introducción a los Sistemas Gráficos de Representación. Los Sistemas de representación desde la teoría del procesamiento visual. La relación entre Sistemas de Representación y Sistemas de Denotación.	1° parte: Clase expositiva e introductoria a la materia y a los contenidos.  2° parte: Actividad preliminar introductoria a los Sistemas de Paralelas e Isometría.	CHING-JUROSZ EK: Cap. 5: "Sistemas de reproducción gráfica"
2°	1	Sistemas de paralelas. Axonométricas. Isometría, Dimetría y Trimetría. Grillas isométricas	1° parte: Clase expositiva introductoria a los Sistemas de Paralelas e Isometría.  2° parte: Ejercicios y Trabajo Práctico 1: Sistema de paralelas (semi-presencial).	CHING-JUROSZ EK:  Cap. 7: "Dibujos con visión única axonométrica"
3°	2	Sistemas de paralelas. Proyecciones oblicuas.	1° parte: Clase expositiva sobre Proyecciones oblicuas.  2° parte: Ejercicios y Trabajo Práctico 1: Sistema de paralelas (semi-presencial).	CHING-JUROSZ EK:  Cap. 7: "Dibujos con visión única axonométrica"
4°	2	Sistema Ortogonal ISO-E	1° parte: Clase expositiva e introductoria a los Sistemas Multivistas y ISO E  2° parte: Ejercicios y Trabajo Práctico 2: Sistema ortogonal ISO-E (semi-presencial).	IRAM: "Escalas lineales para construcciones civiles y mecánicas"  "Acotación de planos en dibujo mecánico"  "Definiciones de vistas –Método ISO-E"



unc



artes  
académica

departamento  
artes visuales

5°	2	Sistema Ortogonal ISO-E	Clase de consultas sobre presentación de la primera instancia evaluativa  2° parte: Ejercicios y Trabajo Práctico 2: Sistema ortogonal ISO-E.	IRAM: "Escalas lineales para construcciones civiles y mecánicas"  "Acotación de planos en dibujo mecánico"  "Definiciones de vistas –Método ISO-E"
6°	1 y 2	1° INSTANCIA EVALUATIVA	Clase de consultas sobre presentación de la primera instancia evaluativa	Todos los de la primera etapa
7°	3	Sistemas de perspectivas. Elementos. Cubo albertiano y representación de cuadrículas  Instancia evaluativa recuperatoria de la 1° etapa	1° parte: Clase expositiva e introductoria a los Sistemas de Perspectiva Artificial. Elementos, Efectos y Variables.  2° parte: Ejercicios.	CHING-JUROSZ EK Cap. 8: "Visión perspectiva única"
8°	3	Sistemas de Perspectiva: método de 1 punto de fuga	1° parte: Clase expositiva sobre la Tipología y la Perspectiva de 1 punto de fuga.  2° parte: Ejercicios, y Trabajo Práctico 2: Perspectiva (semi-presencial)	SMITH Cap. 2 Perspectiva / Sistemas de perspectiva
9°	3	Sistemas de perspectiva: método de dos puntos de fuga.	1° parte: Clase expositiva sobre las Perspectivas de 2 y puntos de fuga.  2° parte: Ejercicios, y Trabajo Práctico 2: Perspectiva (semi-presencial)	SMITH Cap. 2 Perspectiva / Sistemas de perspectiva



unc



artes  
académica

departamento  
artes visuales

10°	4	Representación de las Sombras	1° parte: Clase expositiva sobre el tema Sombras  2° parte: Ejercicios, y Trabajo Practico 3: Sombras (semi-presencial)	CHING-JUROSZ EK en los capitulos 7, 8 y 9 el subtema en común: "Sombras propias y sombras proyectadas".  SMITH Cap. 2 Perspectiva / Dibujo de reflejos y sombras en perspectiva
11°	3 y 4	Sombras y Anamorfosis	Trabajo práctico 4: Anamorfosis (grupal-presencial)  Clase de consultas sobre la presentación de la segunda instancia evaluativa	BARSEGHIAN Cap. 4 Métodos constructivos
12°	3 y 4	2° INSTANCIA EVALUATIVA	Evaluación de los trabajos prácticos de la segunda etapa	Todos los de la segunda etapa
13°	Todos	Instancia evaluativa recuperatoria de la 2° etapa  Presentación y evaluación de estudiantes bajo Régimen de de Alumno Trabajador o Familiar a Cargo	Evaluación de los trabajos previstas según sea el caso	Todos los de las cursada
14°	Todos	Cierre de calificaciones finales	Firma de libretas y carga de actas	-

*CHING-JUROSZ*



**unc**



**artes**  
académica

departamento  
**artes visuales**

YONAHARA, Sergio Martín